ACTA MARN/020/2019

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa convocatoria enviada a los integrantes de la Comisión, citando, bajo las medidas de higiene y cuidado preventivo ante la pandemia por Covid-19, recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, a la Vigésima Sesión, anexando el orden del día, siendo las **once** horas, con **13** minutos del día **miércoles 22** de **abril** de **dos mil veinte**, se reunieron los integrantes de la **COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. -

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar el quorum legal: **DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ**, presente; **DIPUTADA LUZ GUADALUPE MATA LARA**, presente; **DIPUTADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ**, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de los ciudadanos Diputados que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que había quórum legal para llevar a cabo esta Sesión. -

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 689 3133

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos: Uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, aprobación del Acuerdo mediante el cual se determina realizar de manera electrónica todas las sesiones programadas de esta Comisión, posteriores a esta fecha, hasta en tanto el Pleno del Congreso determine la reincorporación a las actividades cotidianas del Recinto Legislativo, de conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso del Estado de fecha dos de abril del año en curso; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos. -

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que, en cuanto a lo que respecta a los puntos uno y dos del orden del día, se tienen por desahogados. -

En cuanto al tercer punto del orden del día, respecto a la aprobación del Acuerdo mediante el cual se determina realizar de manera electrónica todas las sesiones programadas de esta Comisión, posteriores a esta fecha, hasta en tanto el Pleno del Congreso determine la reincorporación a las actividades cotidianas del Recinto Legislativo, de conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso del Estado de fecha dos de abril del año en curso, la Diputada Presidenta procedió a dar lectura al Acuerdo, añadiendo que lo estipulado en el texto del Acuerdo aplicará para las sesiones de carácter ordinario, sin embargo si hubiera algún tema de urgente resolución que le asignaran a esta Comisión a través de la Presidencia de

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 689 3133

la Mesa Directiva del Congreso del Estado, o en su caso la Comisión tuviera la necesidad de, estudiar, analizar y en su caso aprobar y presentar ante el Pleno algún tema con carácter de urgente, entonces se tendrá que valorar la asistencia presencial de los integrantes de la Comisión. ---------------------------
----

Continuando con el cuarto punto del orden del día, respecto a asuntos generales, la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a los Diputados que quisieran intervenir, sin que alguno de ellos participara; concluyendo así este punto. ------
----

Finalmente, para agotar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, dijo: “No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **treinta y seis** minutos de esta misma fecha, se da por terminada esta Vigésima Sesión, y se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente en los términos en que se llevó a cabo”. ------------------
----

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola los integrantes de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ---------------
----

FIRMA DE CONFORMIDAD.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 689 3133

Ultima Hoja del Acta de la Vigésima Sesión de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES

DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 689 3133